

TELLUS

Versión 2 - Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.
Fecha de revisión 02.07.2015

Fecha de impresión 02.07.2015

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1 Identificador del producto

Nombre del producto : **TELLUS**

Design code : A20879A

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso : Fungicida

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Compañía : Syngenta España S.A.
C/ Ribera del Loira 8-10, 3ª planta
28042 Madrid
España

Teléfono : 91-387 64 10

Telefax : 91-721 00 81

E-mail de contacto : ficha.datosseguridad@syngenta.com

1.4 Teléfono de emergencia

Teléfono de emergencia : Syngenta (24h):986330300.
Instituto Nacional de Toxicología (24h): 915620420.
Tel Emergencias Transporte (24 h):+34977551577.

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado: Reglamento (CE) No. 1272/2008

Consejos de prudencia	: P102 P270 P262 P280 P420 P501	Mantener fuera del alcance de los niños. No comer, beber ni fumar durante su utilización. Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa. Llevar guantes/ prendas/ gafas/ máscara de protección. Almacenar alejado de otros materiales. Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.
Información suplementaria	: EUH208 EUH401	Uso reservado para agricultores y aplicadores profesionales. Contiene <i>Trichoderma asperellum</i> ICC012 y <i>Trichoderma gamsii</i> ICC080. Puede provocar una reacción alérgica. A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.

TELLUS

Versión 2 - Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.
Fecha de revisión 02.07.2015

Fecha de impresión 02.07.2015

SP 1

No contaminar el agua con el producto ni con su envase. No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales. Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos.

2.3 Otros peligros

Ninguna conocida.

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.2 Mezclas

Componentes peligrosos

Nombre químico	No. CAS No. CE Número de registro	Clasificación (67/548/CEE)	Clasificación (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)	Concentración
Trichoderma asperellum (strain ICC 012)	No disponible	N, Xn R42/43	Skin Sens.1; H317	1 - 3 % p/p
Trichoderma gamsii (strain ICC 080)	No disponible	N, Xn R42/43	Skin Sens.1; H317	1 - 3 % p/p
Otros coformulantes no clasificados	-	n.c	-	c.s.p al 100%

Sustancias para las que existan límites de exposición comunitarios en el lugar de trabajo.
El texto completo de las frases R mencionadas en esta Sección, se indica en la Sección 16.
Para el texto íntegro de las Declaraciones-H mencionadas en esta sección, véase la Sección 16.

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios

- Contacto : Retire a la persona de la zona contaminada. Quite inmediatamente la ropa manchada o salpicada.
Lave la piel con abundante agua y jabón sin frotar.
En caso de contacto con los ojos, lávese inmediata y abundantemente con agua, al menos 15 minutos.
- Inhalación : Llévase al afectado a un lugar abierto y aireado. Controle la respiración.
Si fuera necesario, respiración artificial. Solicite asistencia médica.
- Ingestión : No induzca el vómito. Solicite asistencia médica inmediata.

TELLUS

Versión 2 - Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.
Fecha de revisión 02.07.2015

Fecha de impresión 02.07.2015

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Contacto : Ninguno
Inhalación : Ninguno

Ingestión : Ninguno

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Asesoría médica : Tratar sintomáticamente.

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción

Utilizar agua pulverizada o extintores de polvo y espuma.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

No inhalar los gases tóxicos derivados de la combustión. Peligro de emisión de gases tóxicos con los humos: COx, NOx, HBr y HCN. La combustión produce denso humo.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Use un equipo de respiración autónomo. El agua de la extinción de incendios debe ser recogida por separado, sin penetrar en el alcantarillado. Mueva los contenedores en buen estado de la zona de peligro inmediato, si se puede hacer con seguridad.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Mantener a las personas ajenas alejadas y aislar la zona del derrame. Evitar el contacto y la inhalación del producto. Usar equipo protector.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

No contaminar las alcantarillas, aguas subterráneas ni superficiales evitando que los derrames los alcancen. Evitar la dispersión e informar a las Autoridades en caso de los derrames.

TELLUS

Versión 2 - Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.
Fecha de revisión 02.07.2015

Fecha de impresión 02.07.2015

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Los pequeños derrames en el suelo o en otras superficies impermeables, deben recogerse con una sustancia absorbente inerte como p.ej. cal hidratada, serrín, arcilla, tierra de batán u otra arcilla absorbente.

6.4 Referencia a otras secciones

Consultar las medidas de protección en las listas de las secciones 7 y 8. Refiérase a las indicaciones de eliminación enumeradas en el artículo 13.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Manipular bajo adecuada ventilación. Evitar la dispersión del polvo en el aire.

En caso de ventilación insuficiente, llevar equipo de protección respiratoria. Evitar respirar el polvo. Las prendas de trabajo contaminadas no podrán sacarse del lugar de trabajo.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Mantener en sus envases originales. Los contenedores no deben ser expuestos a la luz directa. Los contenedores deben mantenerse cerrados y sin dañar.

Mantener los envases por debajo de 20°C.

Mantener fuera del alcance de los niños y animales domésticos. Guardar alejado de los alimentos, bebidas y piensos.

7.3 Usos específicos finales

Producto Registrado para la protección de cultivos: Para el uso adecuado y seguro de este producto, por favor refiérase a las condiciones aprobadas establecidas en la etiqueta del producto.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1 Parámetros de control

Exhaustiva ventilación y recogida del vertido.

No se establecen valores límites de exposición (Según INSHT 2012 España)

Las siguientes recomendaciones para los controles de exposición / protección personal destinados a la fabricación, preparación y envasado del producto.

TELLUS

Versión 2 - Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.
Fecha de revisión 02.07.2015

Fecha de impresión 02.07.2015

8.2 Controles de la exposición

En conformidad con las disposiciones locales y nacionales.

- Protección individual : Operar de acuerdo a buenas prácticas
- Protección respiratoria : Use protección respiratoria CEN/FFP-2 o CEN/FFP-3.
- Protección de las manos : Use guantes de protección de PVC, neopreno o goma.
- Protección de los ojos : No necesaria en condiciones normales.
- Protección resto del cuerpo : Usar ropa protectora de algodón, goma, PVC o Vitón.
- Control de la exposición del medio ambiente : Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos. Evítese la contaminación de las aguas superficiales.

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

- Estado físico : Sólido
- Forma : Polvo
- Color : Casi blanco
- Olor : Sin olor
- Umbral olfativo : No determinado
- pH : 4,38 (1% disolución)
- Punto/intervalo de fusión/punto de congelación : -10 °C
- Punto /intervalo de ebullición : No conocido
- Punto de inflamación : No relevante
- Tasa de evaporación : No relevante
- Inflamabilidad (sólido, gas) : No relevante
- Límites inferior de explosividad : No relevante
- Límites superior de explosividad : No relevante
- Presión de vapor : No relevante
- Densidad relativa del vapor : No relevante
- Densidad : 0,78 g/ml
- Solubilidad en otros disolventes : 20 mg/ml
- Coefficiente de reparto n-octanol/agua : No relevante
- Temperatura de auto-inflamación : Sin datos disponibles
- Descomposición térmica : No relevante
- Viscosidad, dinámica : No relevante
- Viscosidad, cinemática : No relevante
- Propiedades explosivas : No explosivo
- Propiedades comburentes : No comburente

TELLUS

Versión 2 - Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.
Fecha de revisión 02.07.2015

Fecha de impresión 02.07.2015

9.2 Otra información

: Sin datos disponibles

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad

Producto no reactivo en las condiciones normales.

10.2 Estabilidad química

Producto estable en las condiciones normales.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

No produce reacciones peligrosas.

10.4 Condiciones que deben evitarse

Temperaturas superiores a 20°C y luz directa del sol, que alteran la estabilidad biológica del producto.

10.5 Materiales incompatibles

Aquellos que contengan restos de fungicidas.

10.6 Productos de descomposición peligrosos

Ninguno.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad oral aguda : DL₅₀, Rata, > 2.000 mg/kg (OECD 401) (referido a ICC012 y a ICC080)

Toxicidad aguda por inhalación : CL₅₀, Rata, > 5,20 mg/L aire, 4 h

Toxicidad cutánea aguda : DL₅₀, Rata, > 2.000 mg/kg (OECD 401) (referido a ICC012 y a ICC080)

Corrosión o irritación cutáneas : No-Irritante para conejos (referido a ICC012 y a ICC080).

Lesiones o irritación ocular graves : No-Irritante para conejos (referido a ICC012 y a ICC080).

Sensibilización respiratoria o cutánea : No sensibilizante.
Piel: Debido a la ausencia de métodos adecuados de prueba, todos los microorganismos se considerarán sensibilizantes potenciales.

Toxicidad crónica : Sin evidencia (referido a ICC012 y a ICC080).

Carcinogenicidad : Sin evidencia (referido a ICC012 y a ICC080).

Mutagenicidad en células germinales : Sin evidencia (referido a ICC012 y a ICC080).

Teratogenicidad : Sin evidencia (referido a ICC012 y a ICC080).

TELLUS

Versión 2 - Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.
Fecha de revisión 02.07.2015

Fecha de impresión 02.07.2015

Toxicidad para la reproducción : Sin evidencia (referido a ICC012 y a ICC080).

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

12.1 Toxicidad

- Toxicidad para peces : CL_{50} , > 100 mg/l (OECD 204), 96 h (*trucha arcoíris*) (referido a ICC012 y a ICC080)
- Toxicidad para los invertebrados acuáticos : CE_{50} , > 100 mg/l , 48 h (*Daphnia magna*) (referido a la mezcla)
 CE_{100} , > 100 mg/l , 48 h (*Daphnia magna*) (referido a la mezcla)
- Toxicidad para algas : CI_{50} , > 1,673 mg/l , 72 h (*Desmodesmus subspicatus*) (OECD 201) (referido a ICC012 y a ICC080)
- Toxicidad para abejas : DI_{50} , oral, 72 h, No conocido
 DI_{50} , tópico, 72 h, No conocido

12.2 Persistencia y degradabilidad

Se supone no persistente por datos bibliográficos.

12.3 Potencial de bioacumulación

No conocido

12.4 Movilidad en el suelo

Baja según consta en datos bibliográficos

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

No clasificado como PBT ni mPmB

12.6 Otros efectos adversos

No conocido

TELLUS

Versión 2 - Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.
Fecha de revisión 02.07.2015

Fecha de impresión 02.07.2015

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Deben observarse los procedimientos para la gestión de derrames y residuos aprobados por las autoridades nacionales o locales.

- | | | |
|------------------------|---|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Métodos de eliminación | : | Evitar el vertido de las aguas residuales. |
| Residuos | : | Eliminación autorizada según normativas legislativas vigentes. |
| Envases | : | El envase vacío se considera un residuo peligroso por lo que el usuario está obligado a entregarlo en los puntos de recepción del sistema integrado de gestión SIGFITO.
Destrucción térmica en instalaciones autorizadas. |

El usuario debe asegurarse de la existencia de otras disposiciones locales o nacionales vigentes.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Transporte por carretera (ADR/RID)

Mercancías sin peligro

- | | |
|----------------------------------------------------------------|--------------|
| 14.1 Número ONU: | No aplicable |
| 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: | No aplicable |
| 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte: | No aplicable |
| 14.4 Grupo de embalaje: | No aplicable |
| 14.5 Peligros para el medio ambiente | No aplicable |

Transporte marítimo (IMDG)

Mercancías sin peligro

- | | |
|----------------------------------------------------------------|--------------|
| 14.1 Número ONU: | No aplicable |
| 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: | No aplicable |
| 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte: | No aplicable |
| 14.4 Grupo de embalaje: | No aplicable |
| 14.5 Peligros para el medio ambiente | No aplicable |

Transporte aéreo (IATA-DGR)

Mercancías sin peligro

- | | |
|----------------------------------------------------------------|--------------|
| 14.1 Número ONU: | No aplicable |
| 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: | No aplicable |
| 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte: | No aplicable |
| 14.4 Grupo de embalaje: | No aplicable |

TELLUS

Versión 2 - Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.
Fecha de revisión 02.07.2015

Fecha de impresión 02.07.2015

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Ninguno(a)

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC

No aplicable

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicos para la sustancia o la mezcla

Otros regulaciones : ADR 2013
REAL DECRETO 1311/2012, de 14 de septiembre, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.
REAL DECRETO 379/2001, de 6 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de almacenamiento de productos químicos y sus instrucciones técnicas complementarias (y sus modificaciones posteriores)
REAL DECRETO 1254/1999, de 16 de julio, por el que se aprueban medidas de control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas. (y sus modificaciones posteriores)

15.2 Evaluación de la seguridad química

No se requiere una Evaluación de Seguridad Química para esta sustancia.

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN

Otros datos

TELLUS

Versión 2 - Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.
Fecha de revisión 02.07.2015

Fecha de impresión 02.07.2015

Texto completo de otras abreviaturas

(Q)SAR - Relación estructura-actividad (cuantitativa); ADN - Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores; ADR - Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera; ASTM - Sociedad Estadounidense para la Prueba de Materiales; bw - Peso corporal; CLP - Reglamentación sobre clasificación, etiquetado y envasado; Reglamento (EC) No 1272/2008; DIN - Norma del Instituto Alemán para la Normalización; ECHA - Agencia Europea de Sustancias Químicas; EC-Number - Número de la Comunidad Europea; ECx - Concentración asociada con respuesta x%; ELx - Tasa de carga asociada con respuesta x%; EmS - Procedimiento de emergencia; ErCx - Concentración asociada con respuesta de crecimiento x%; GHS - Sistema Globalmente Armonizado; IARC - Agencia Internacional para la investigación del cáncer; IATA - Asociación Internacional de Transporte Aéreo; IBC - Código internacional para la construcción y equipamiento de Embarcaciones que transportan químicos peligros a granel; IC50 - Concentración inhibitoria máxima media; ICAO - Organización Internacional de Aviación Civil; IMDG - Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas; IMO - Organización Marítima Internacional; ISO - Organización Internacional para la Normalización; LC50 - Concentración letal para 50% de una población de prueba; LD50 - Dosis letal para 50% de una población de prueba (Dosis letal mediana); MARPOL - Convenio Internacional para prevenir la Contaminación en el mar por los buques; n.o.s. - N.E.P.: No especificado en otra parte; NO(A)EC - Concentración de efecto (adverso) no observable; NO(A)EL - Nivel de efecto (adverso) no observable; NOELR - Tasa de carga de efecto no observable; OECD - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico; OPPTS - Oficina para la Seguridad Química y Prevención de Contaminación; PBT - Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica; REACH - Reglamento (EC) No 1907/2006 del Parlamento y Consejo Europeos con respecto al registro, evaluación autorización y restricción de químicos; RID - reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril; SADT - Temperatura de descomposición autoacelerada; SDS - Ficha de datos de seguridad; TRGS - Regla técnica para sustancias peligrosas; UN - Naciones Unidas; UNRTDG - Recomendaciones para el Transporte de Mercancías Peligrosas de las Naciones Unidas; vPVB - Muy persistente y muy bioacumulativo; DSL - Lista Nacional de Sustancias (Canadá); KECI - Inventario de Químicos Existentes de Corea; TSCA - Ley para el Control de Sustancias Tóxicas (Estados Unidos); AICS - Inventario Australiano de Sustancias Químicas; IECSC - Inventario de Sustancias Químicas en China; ENCS - Sustancias Químicas Existentes y Nuevas (Japón); ISHL - Ley de Seguridad e Higiene Industrial (Japón); PICCS - Inventario Filipino de Químicos y Sustancias Químicas; NZIoC - Inventario de Químicos de Nueva Zelanda; TCSI - Inventario de Sustancias Químicas de Taiwán; CMR - Carcinógeno, mutágeno o tóxico para la reproducción; GLP - Buena práctica de laboratorio

La información proporcionada en esta Ficha de Datos de Seguridad, es la más correcta de que disponemos a la fecha de su publicación. La información suministrada, está concebida solamente como una guía para la seguridad en el manejo, uso, procesado, almacenamiento, transporte, eliminación y descarga, y no debe ser considerada como una garantía o especificación de calidad. La información se refiere únicamente al material especificado, y no puede ser válida para dicho material, usado en combinación con otros materiales o en cualquier proceso, a menos que sea indicado en el texto.

Los cambios desde la última versión serán destacados en la margen. Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.

Los nombres de los productos son marcas registradas de Syngenta Group Company.